



CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

2022: Año de Ricardo Flores Magón,
Precursor de la revolución Mexicana.

Villahermosa, Tabasco a 04 de octubre de 2022.

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro ■ contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en los artículos Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero, de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión ordinaria CT/028/2022 de fecha 20 de octubre de 2022, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.

COORDINACIÓN DE LIMPIA Y
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
OFICIO No. CLRRS/01388/2022

C. ■■■■ ■■■■ ■■■■

Domicilio: ■■■■ ■■■■

■■■■ Centro, Tabasco.

PRESENTE

En atención a su escrito de fecha 30 de septiembre de 2022, a través del cual solicita el Visto Bueno sobre la disposición temporal de Residuos Sólidos Urbanos, esta Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos; conforme a lo establecido en el artículo 68 del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro, Tabasco, en relación con el artículo 84, fracción XIX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y artículos 149, inciso d) y 156, fracción I, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le otorga:

"VISTO BUENO DE LA DISPOSICIÓN TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS"

De la obra: Construcción del Proyecto denominado ■■■■ ■■■■ Ubicado en
■■■■ ■■■■ ■■■■
Centro, Tabasco.

Superficie: ■■■■ ■■■■

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Juan Jesús Lara Jiménez
Coordinador



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO
COORDINACIÓN DE LIMPIA Y
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

C.c.p. Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila.- Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.- para su conocimiento.
C. C.P. Arq. Oscar de Jesús Vázquez Mosqueda.- Subdirección de Regulación y Gestión Urbana.- para su conocimiento.

C.c.p. Archivo/Minutario.
L'JLJ/L'KLC/l'adm

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.

Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.

III. Archivo electrónico en PDF que contiene información de **"01 visto buenos de la disposición temporal de los residuos sólidos urbanos correspondiente al cuarto trimestre del (04 de octubre de 2022), para su publicación en el portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro."**

Permisos	Datos a clasificar
1. Autorización No. de Oficio 01388/2022 de fecha 04 de octubre de 2022.	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Firma• Superficie M2• Nombre del Proyecto• Domicilio y/o Ubicación (del Proyecto).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancia que motivaron a la misma:

Con fundamento en los artículos Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana".

V. Firma del titular del área. Firma de quien clasifica.

TITULAR DEL ÁREA

QUIEN CLASIFICA


Lic. Juan Jesús Lara Jiménez.
Coordinador


L.R.C. Nidia Guadalupe Ysidro Flores
Enlace de Transparencia



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024
COORDINACIÓN DE LIMPIA
Y RECOLECCIÓN DE
RESIDUOS SÓLIDOS

VI. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.

Acta de Sesión extraordinaria, CT/028/2022, de fecha 20 de octubre de 2022.